Pasa al Despacho del Señor Juez para lo que estime proveer. Sabana de Torres, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Sanyawo. ADOLFO MIGUEL SANJUANELO AMAYA

Secretario



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sabana de Torres, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Para conocimiento del interesado, se incorpora el oficio obrante al folio 27 del expediente, proveniente de una eps, en el cual se informa el lugar de trabajo o empleador que en su base de datos registran los demandados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:

FABIAN ANDRES RINCON HERREÑO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL SABANA DE TORRES - GARANTIAS Y

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4c17df38eda973daad1a18995e63490adf1bcb131ee8367599bf8e7afdf2ed91Documento generado en 17/11/2020 04:07:16 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica